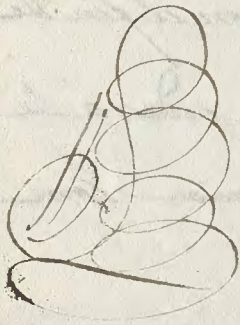


la aprobacion de la superioridad en las prime-
ras y acerbadas, poniendolo en conocimiento de
la corporacion interesada con certificacion del
oficio de aprobacion si asi lo conviene. Con
respeto a las de los años posteriores se nom-
bró una comision compuesta de los con-
cejales D. Dimas Navarro y D. Fran. Anas
para que las examinen y comparen con
las de propios de sus respectivos años y
casos no encuentren partidas duplicadas
obasen en dictamen que presentaran al Ayun-
tamiento para en un caso informales favora-
blemente y remitirlas a la superioridad. Con
lo que se vio por terminada la presente acta firman-
do en credito los S. concurrentes de que certifico. En
tre linces = D. Simon Polo y D. Sebastian Caspene
vale = certifico:



[Signature]

[Signature] Soriano

[Signature] Salas

[Signature]

[Signature] para

[Signature]

[Signature]

[Signature]

